AÑO	MES	DIA
2026	06	01

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.							
Tipo de contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS APOYO A LA GESTIÓN N° 090 DE 2026						
Informe No.	02						
Contratista:	CRISTIAN FELIPE DUQUE CASTAÑO						
No. cédula de ciudadanía o NIT:	1.097.401.475 de Calarcá, Quindío						
Objeto del contrato:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TOPÓGRAFO PARA APOYAR BAJO SU PROPIOS MEDIOS Y EQUIPOS EN LA FORMULACIÓN, ESTRUCTURACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS QUE ADELANTE LA EMPRESA".						
Plazo de ejecución.	El plazo de ejecución del contrato será de CUATRO (04) MESES, contado a partir de la suscripción del acta de inicio.						
Fecha de inicio:	30 de enero de 2026						
Fecha de terminación según inicio:	29 de mayo de 2026						
Valor del contrato $:	El valor del presente contrato asciende a la suma de DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE ($ 17.200.000), incluido IVA, impuestos o descuentos.						
Componentes	Otros servicios de la administración pública n.c.p - Infraestructura educativa mantenida - FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO – Servicios para la comunidad, sociales y personales ESTAMPILLA PRODESARROLLO. 2.3.2.02.02.009.2201062.2024003630011.91119_3 **($ 17.200.000).**						
Forma de pago:	Proyecta cancelará el valor del futuro contrato mediante CUATRO (04) pagos iguales mensuales vencidos, por valor de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE ($4.300.000), incluido IVA, impuestos o descuentos, previa presentación del informe de actividades realizadas durante cada mes de prestación de servicios o periodo prestado, suscrito por el supervisor del contrato en el que debe de constar la acreditación del pago de aportes de seguridad social, pensión y riesgos laborales por el porcentaje señalado en la ley.						
Periodo de pago:	Del 01 de marzo 2026 al 29 de marzo 2026						
Valor a pagar:	**CUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE ($4.300.000)**						
Modo de pago	Cheque		Transferencia	X	Entidad BANCOLOMBIA	Tipo de cta. CUENTA DE AHORROS	No. 06980064822
Indicar – Interventor o Supervisor:	CRISTIAN DAVID REYES RINCON Profesional Técnico y Operativo						

2. DETALLE DE LA EJECUCIÓN

ITEM	OBLIGACIONES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	PRODUCTO/ EVIDENCIA
1.	Apoyar en la ejecución y/o ajustes de las actividades planimétricas, altimétricas, mediciones y valoraciones de campo que permitan a la entidad la planificación y el desarrollo de los planes, programas y proyectos que adelanta la empresa.	Apoyé en la ejecución y/o ajustes del levantamiento topográfico en la Institución Educativa La Soledad, ubicada en el municipio de Montenegro, realizando labores de planimetría, altimetría y toma de medidas en las áreas previamente establecidas. Estas actividades tuvieron como finalidad recopilar información técnica confiable que sirviera de base para el análisis, diseño y ejecución de las intervenciones proyectadas. Para ello, se efectuó la ubicación de puntos de referencia, así como la obtención de coordenadas, cotas y dimensiones de los diferentes espacios objeto de estudio. Asimismo, se llevó a cabo el levantamiento de información topográfica en la biblioteca, los baños internos y externos, el salón general y la vivienda destinada al casero, obteniendo datos precisos sobre sus características físicas y espaciales, necesarios para la elaboración de los productos técnicos requeridos. Con la información recopilada en campo, se procedió a la elaboración del plano de levantamiento topográfico, documento en el que se reflejan las condiciones actuales de las áreas evaluadas y que constituye un soporte técnico fundamental para el desarrollo de las etapas posteriores del proyecto. De igual manera, se realizó una inspección de las condiciones físicas presentes tanto en el terreno como en las estructuras existentes dentro del área de intervención, registrando la información necesaria para su posterior procesamiento y análisis técnico, con el propósito de contribuir a la	Se Anexa: Ver en Carpeta Obligación 1 – Anexo A: (Levantamientos y Registro fotográfico) – MEDIO MAGNETICO CD.

ITEM	OBLIGACIONES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	PRODUCTO/ EVIDENCIA
		adecuada planificación y ejecución de las obras previstas. **(Educativa).**	
2.	Apoyar la verificación de cantidades de obra en los proyectos y obras que le sean asignados por la empresa con: a) memorias de cantidades de obra. B). acta de visita de campo.	Apoyé en el proceso de revisión y validación de la memoria de cantidades correspondiente a la obra No. 002 de 2026, asociada al proyecto cuyo objeto es: "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS – ETAPA II EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SOLEDAD EN EL MUNICIPIO DE MONTENEGRO, DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO". Para el desarrollo de esta actividad se realizaron visitas técnicas al área de intervención, durante las cuales se llevaron a cabo labores de levantamiento planimétrico y altimétrico, toma de medidas y verificación de las condiciones físicas existentes, con el fin de obtener información precisa que permitiera validar los datos consignados en la documentación técnica del proyecto. Igualmente, se efectuó la revisión de las cantidades de obra mediante la comparación de la información registrada en las memorias técnicas con las condiciones identificadas en campo, permitiendo detectar posibles variaciones, ajustes o requerimientos asociados a la ejecución de las actividades proyectadas. Esta labor contribuyó a garantizar la coherencia y confiabilidad de la información utilizada para la planificación y desarrollo del proyecto. Como resultado de las visitas, se recopiló información técnica relevante para el análisis y actualización de las cantidades de obra, fortaleciendo los procesos de control y seguimiento técnico de la entidad. De esta manera, se contribuyó a la adecuada validación de la información técnica y a la correcta definición de las	Se Anexa: Ver en Carpeta Obligación 2 – Anexo A: (Memoria de Cantidades y Registro fotográfico) – MEDIO MAGNETICO CD.

ITEM	OBLIGACIONES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	PRODUCTO/ EVIDENCIA
		actividades contempladas dentro del proyecto. **(Educativa)**	
3.	Apoyar la ejecución y/o revisión y/o ajustes de los diseños en el componente topográfico, incluye el apoyo a la revisión y ajuste de memorias de cálculo, planos, cantidades de obra y especificaciones técnicas relacionadas.	Apoyé en el proceso de revisión y validación de la memoria de cantidades correspondiente a la obra No. 002 de 2026, asociada al proyecto cuyo objeto es: "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS – ETAPA II EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SOLEDAD EN EL MUNICIPIO DE MONTENEGRO, DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO". Para el desarrollo de esta actividad se realizaron visitas técnicas al área de intervención, durante las cuales se llevaron a cabo labores de levantamiento planimétrico y altimétrico, toma de medidas y verificación de las condiciones físicas existentes, con el fin de obtener información precisa que permitiera apoyar la revisión de las cantidades de obra, los planos y demás documentos técnicos asociados al componente topográfico del proyecto. Igualmente, se efectuó la revisión de las cantidades de obra mediante la comparación de la información consignada en las memorias técnicas con las condiciones identificadas en campo, permitiendo verificar la correspondencia de los datos utilizados para el diseño y la ejecución de las obras proyectadas. Esta labor contribuyó a la identificación de posibles ajustes y a la validación de la información requerida para el adecuado desarrollo de los productos técnicos del proyecto. Como resultado de las actividades realizadas, se consolidó información técnica relevante para la revisión y ajuste de las cantidades de obra y documentos asociados al componente topográfico, fortaleciendo los procesos de control y	Se Anexa: Ver en Carpeta Obligación 3 – Anexo A: (Acta de visita de campo y Registro fotográfico y memorias de cantidades) – MEDIO MAGNETICO CD.

ITEM	OBLIGACIONES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	PRODUCTO/ EVIDENCIA
		seguimiento técnico adelantados por la entidad. De esta manera, se brindó apoyo a la revisión de los insumos técnicos necesarios para la adecuada planificación y ejecución de las obras contempladas dentro del proyecto. **(Educativa)**	
4.	Apoyar la georreferenciación en campo de los proyectos que le sean asignados.	Apoyé en las actividades de georreferenciación en campo de los proyectos asignados, mediante la captura de coordenadas geográficas, registro de altitudes y verificación de la localización de elementos existentes, con el propósito de obtener información espacial precisa que sirviera de soporte para la revisión y ajuste de los productos técnicos asociados al componente topográfico, incluyendo planos, cantidades de obra y demás documentos requeridos para la planificación y ejecución de los proyectos adelantados por la entidad. Como evidencia de las labores desarrolladas, se anexó el registro fotográfico correspondiente a la Institución Educativa La Soledad, ubicada en el municipio de Montenegro, donde se documentó el uso de equipos topográficos para la recopilación de información en campo. En las imágenes se observa la instalación y operación de una estación topográfica sobre trípode, utilizada para la medición y levantamiento de puntos de control dentro del área de intervención, garantizando la precisión de los datos obtenidos. De igual manera, se registraron las condiciones actuales del entorno y de las áreas objeto de intervención, permitiendo verificar aspectos relevantes para el análisis técnico y la elaboración de los insumos requeridos para el proyecto. Adicionalmente, se consignó la	Se Anexa: Ver en Carpeta Obligación 4 – Anexo A: (Registro Fotográfico I.E la soledad de Georreferenciación) – MEDIO MAGNETICO CD.

ITEM	OBLIGACIONES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	PRODUCTO/ EVIDENCIA
		información correspondiente a coordenadas, orientación y altitud de los puntos levantados, asegurando la trazabilidad, confiabilidad y consistencia de los datos utilizados como soporte para la revisión de planos, cantidades de obra y demás documentos técnicos relacionados con el componente topográfico. **(Educativa)**	
5.	Apoyar con la certificación cuando se requiera, para las cuentas de cobro que se dispone con los equipos topográficos necesarios para el desarrollo de las actividades requeridas.	Apoyé en la elaboración y verificación de la documentación requerida para el trámite de cuentas de cobro, mediante la revisión de la disponibilidad, vigencia y estado de los equipos topográficos utilizados en el desarrollo de las actividades contratadas. Para ello, se efectuó la validación de los certificados de calibración correspondientes, verificando que los equipos cumplieran con las condiciones técnicas exigidas para la ejecución de levantamientos, replanteos y demás actividades propias del componente topográfico. Asimismo, se revisó que la documentación soporte se encontrara debidamente actualizada y conforme a los requisitos establecidos por la entidad, garantizando la trazabilidad de la información y el cumplimiento de los parámetros técnicos aplicables. Esta actividad contribuyó al adecuado soporte administrativo y técnico de los procesos contractuales, asegurando la utilización de equipos calibrados y aptos para la correcta ejecución de los trabajos de campo. **(Educativa)**	Se Anexa: Ver en Carpeta Obligación 5 – Anexo A: (Certificación) – MEDIO MAGNETICO CD.
6.	Contar con los equipos y accesorios necesarios para realizar una debida ejecución del objeto contractual.	Apoyé en la verificación de la disponibilidad y correcta utilización de los equipos y accesorios requeridos para el desarrollo de las actividades asociadas al componente topográfico del proyecto, mediante la revisión de su instalación, operación y condiciones de funcionamiento en campo,	Se Anexa: Ver en Carpeta Obligación 6 – Anexo A: (Registro fotográfico de los

ITEM	OBLIGACIONES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	PRODUCTO/ EVIDENCIA
		garantizando el cumplimiento de los requerimientos técnicos necesarios para la ejecución de los trabajos programados. Durante la actividad, se evidenció el uso de equipos topográficos debidamente instalados y configurados, entre ellos receptores GNSS ubicados sobre puntos de control previamente materializados y señalizados, permitiendo la obtención de información georreferenciada confiable para el levantamiento y validación de datos espaciales. Asimismo, se verificó la correcta utilización de estaciones totales instaladas sobre trípode en condiciones adecuadas de estabilidad, nivelación y visibilidad, asegurando la precisión requerida para la captura de mediciones angulares y lineales. De igual manera, se constató que la distribución y ubicación de los equipos dentro del área de intervención respondiera a las características topográficas y operativas del terreno, favoreciendo el adecuado desarrollo de las actividades de levantamiento, replanteo y control topográfico. Lo anterior permitió garantizar la calidad, confiabilidad y precisión de la información obtenida, la cual constituye un insumo fundamental para la elaboración y revisión de los productos técnicos asociados al proyecto. **(Educativa)**	equipos) – MEDIO MAGNETICO CD.
7.	Contar por sus propios medios con los elementos de protección que se requieren como (casco, guantes, monogafas, Botas de seguridad y equipo de trabajo en alturas, entre afros) y/o que le sean necesarios	Conté por mis propios medios con los elementos de protección que se requirieron como (casco, guantes, monogafas, botas de seguridad y equipo de trabajo en alturas, entre otros) y/o que fueron necesarios para el desarrollo seguro	Se Anexa: Ver en Carpeta Obligación 7 – Anexo A: (Registro fotográfico de los elementos de protección) –

ITEM	OBLIGACIONES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	PRODUCTO/ EVIDENCIA
	para el desarrollo seguro de sus actividades durante la ejecución del contrato de prestación de servicios de servicios.	de sus actividades durante la ejecución del contrato de prestación de servicios.	MEDIO MAGNETICO CD.
8.	Tener la disponibilidad, por sus propios medios y cuenta, para desplazarse oportunamente a cualquier sitio en donde se requiera por parte del supervisor.	Tuve la disponibilidad, por mis propios medios y cuenta, para desplazarme oportunamente a cualquier sitio en donde se me requirió por parte del supervisor.	N/A
9.	Apoyo con el registro de una memoria fotográfica y descriptiva que incluya georreferenciación de los equipos empleados durante los levantamientos topográficos que le sean asignados.	Apoyé en la elaboración de la memoria fotográfica y descriptiva correspondiente a las actividades topográficas desarrolladas en campo, incorporando el registro georreferenciado de los equipos utilizados durante los levantamientos realizados, con el fin de documentar las condiciones de instalación, operación y ubicación de los instrumentos empleados en la obtención de información técnica para el proyecto. Durante las actividades ejecutadas, se registró la ubicación de la estación total instalada sobre trípode en condiciones adecuadas de estabilidad, nivelación y visibilidad, verificando su correcta disposición para la captura de información planimétrica y altimétrica. De igual manera, se documentó la materialización y señalización de puntos de control y referencia utilizados para el amarre y georreferenciación de los levantamientos topográficos, garantizando la trazabilidad y confiabilidad de la información recopilada en campo. Asimismo, la memoria fotográfica permitió evidenciar la correcta implementación de los equipos topográficos en los diferentes sectores del área intervenida, constituyéndose como soporte técnico	Se Anexa: Ver en Carpeta Obligación 9 – Anexo A: (Registro fotográfico) – MEDIO MAGNETICO CD.

ITEM	OBLIGACIONES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	PRODUCTO/ EVIDENCIA
		para la verificación de las actividades ejecutadas y como insumo para la revisión de planos, cantidades de obra y demás documentos asociados al componente topográfico del proyecto. **(Educativa)**	

3. PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

No.	Concepto	Mes pagado	Planilla No.	Fecha de pago	Salud	Pensión	ARL
Valor a pagar por cada concepto:					$ 860.000	$ 1.100.800	$ 167.596
1	Informe 1	Enero	9500735041	02/03/2026	$ 21.900	$ 28.100	$ 4.300
		Febrero	9500735362	02/03/2026	$ 218.900	$ 280.200	$ 42.7000
		Marzo	9502338591	29/04/2026	$ 218.900	$ 280.200	$ 42.7000
		Abril	9503923710	08/05/2026	$ 218.900	$ 280.200	$ 42.7000
2	Informe 2	Marzo	9502338591	29/04/2026	$ 218.900	$ 280.200	$ 42.7000
		Abril	9503923710	08/05/2026	$ 218.900	$ 280.200	$ 42.7000

Honorarios	Valor	IBC	% Salud	% Pensión
Valor Inicial	$ 17.200.000	$ 6.880.000	$ 860.000	$ 1.100.800
Valor Adicional	-	-	-	-
Total	$ 17.200.000	$ 6.880.000	$ 860.000	$ 1.100.800

4. SOPORTE DOCUMENTAL (ANEXOS)

No.	Concepto
1	Pago de aportes Salud, Pensión.
2	CD

NOTA: Anexar las filas que requiera adicionando al informe las evidencias.

Firma: _____

Contratista: CRISTIAN FELIPE DUQUE CASTAÑO

Siguiente información

[redacted]1475

EPS SURA (ANTES SUSALUD)

[redacted]

[redacted]3859

[redacted]2026 [redacted]03

No asociar planilla

Selecciona la opción que más se ajuste a tu solicitud

Liquida y paga tu planilla

Ce

Sc

Ve
pla

Pago electrónico - PSE

Contribución solidaria

Declaración de Renta



Planilla válida

Importante: La información suministrada es correcta y corresponde a un pago registrado en nuestro sistema.

Aceptar

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1097401475		DUQUE CASTAÑO CRISTIAN FELIPE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 23 29 - 44 piso 1	CALARCA-QUINDIO	7494230	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
[illegible]	[illegible]	[illegible]	502338591	I	[illegible]	[illegible]	NEQUI	[illegible]	$545,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$42,700		$0	$0
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$42,700		$0	$0
Ciudad: CALARCA Depto: QUINDIO (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$42,700		$0	$0
1	CC 1097401475	DUQUE CRISTIAN	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS010	30	$1,750,905	$218,900		0	$0	$0	14-23	30	$1,750,905	$42,700	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$42,700		$0	$0

2026/04/28 08:20 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1097401475		DUQUE CASTAÑO CRISTIAN FELIPE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 23 29 - 44 piso 1	CALARCA-QUINDIO	7494230	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-03	261559688	9502338591	I	2026/04/20	2026/04/29	NEQUI	9	$545,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$1,800	$0	$282,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$280,200	$1,800	$0	$282,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$42,700	$300	$0	$43,000
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$42,700	$300	$0	$43,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$1,400	$0	$220,300
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$218,900	$1,400	$0	$220,300
TOTAL				1	$541,800	$3,500	$0	$545,300

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Planilla válida

Importante: La información suministrada es correcta y corresponde a un pago registrado en nuestro sistema.

Aceptar

aportes en linea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
[redacted]	[redacted]	DUQUE CASTAÑO CRISTIAN FELIPE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 23 29 - 44 piso 1	CALARCA-QUINDIO	7494230	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
[redacted]	[redacted]	291796647	[redacted]	I	2026/05/20	[redacted]	NEQUI	[redacted]	$541,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$42,700		$0	$0
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$42,700		$0	$0
Ciudad: CALARCA Depto: QUINDIO (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$42,700		$0	$0
1	CC	1097401475	DUQUE CRISTIAN	230301	30 $1,750,905	$280,200	EPS010	30	$1,750,905	$218,900		0	$0	$0	14-23	30	$1,750,905	$42,700	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				[redacted]	[redacted]			[redacted]	[redacted]			$0	$0			[redacted]	[redacted]		$0	$0



aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1097401475		DUQUE CASTAÑO CRISTIAN FELIPE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 23 29 - 44 piso 1	CALARCA-QUINDIO	7494230	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-04	291796647	9503923710	I	2026/05/20	2026/05/08	NEQUI	0	$541,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$0	$0	$280,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$280,200	$0	$0	$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$42,700	$0	$0	$42,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$42,700	$0	$0	$42,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$0	$0	$218,900
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$218,900	$0	$0	$218,900
TOTAL				1	$541,800	$0	$0	$541,800